



ESTADOS

FINANCIEROS SEPARADOS

«20•24»

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS - COOPIDROGAS

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas - COOPIDROGAS**, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos a este informe, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material la situación financiera de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas - COOPIDROGAS al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas - COOPIDROGAS de conformidad con los requerimientos de ética aplicables de la auditoría a los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Asuntos Clave de la auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo al formarme mi opinión al respecto, y no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

Existencia, control y valoración de los inventarios

(ver Nota 3 literal D y Nota 7 de los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2024 el total de inventarios para la venta ascienden a \$395.760.992 miles de pesos. Representan el 28,1 % del saldo total de los activos. La comprobación de la valoración de los inventarios requiere de juicios significativos de la dirección para la estimación del precio de venta de los artículos almacenados, así como para determinar los artículos de lenta rotación o de obsolescencia.

COOPIDROGAS cuenta con sedes a nivel nacional lo que genera complejidad en la evaluación y control general de las existencias del inventario y determinación del valor neto de realización (VNR) del inventario que se espera vender.

Las políticas contables de la Cooperativa más relevantes en relación con inventario están reveladas en las notas a los estados financieros separados.

Se consideró la existencia y valoración del inventario como una cuestión clave de auditoría por su importancia en la situación financiera y desarrollo del objeto principal de la Cooperativa y la relevancia en la estimación para el deterioro.

Modo en que el asunto clave se ha tratado en la auditoría.

Evalué las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Cooperativa para controlar los inventarios y gestionar los riesgos.

Se efectuaron pruebas de recorrido para validar el diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, tanto manuales como automáticos.

Durante la ejecución de la auditoría se hicieron pruebas sobre controles, incluyendo la supervisión a nivel del Consejo de Administración y revisión de los resultados por la Dirección de la Cooperativa.

Se validó la valoración del inventario al final de año de acuerdo con las políticas establecidas por la Cooperativa, que incluye evaluar los juicios realizados para determinar la obsolescencia y valor neto de realización (VNR) del inventario.

Se alcanzó seguridad sobre los supuestos utilizados por la Administración de la Cooperativa al calcular el valor del deterioro del inventario.

Se revisó la existencia de los inventarios mediante la participación en la toma física de inventarios en las sedes de Cota, Medellín, Barranquilla, Cali, Pereira y Bucaramanga.

Se validaron las notas de revelación a los Estados Financieros separados, conforme a los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Como resultado de las pruebas, éstas fueron satisfactorias.

Reconocimiento y medición de las propiedades planta y equipo

(ver Nota 3, Literal G y Nota 10 de los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

A 31 de diciembre de 2024, el Estado de Situación Financiera de la Cooperativa presenta saldos de propiedad, planta y equipo por un valor neto de \$467.000.702 miles de pesos, los cuales representan el 33,1% del saldo total de los activos, los cuales se encuentran valorados al costo menos depreciación y deterioro, de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 3 literal G.

Estos activos corresponden principalmente, a los inmuebles donde operan las diferentes sedes de la Cooperativa a nivel nacional, que son utilizadas para el desarrollo de su objeto social. Se consideró este asunto clave en la auditoría por la importancia material de la propiedad, planta y equipo y relevancia que puede llegar a tener la estimación del valor residual, la asignación de la vida útil, depreciación y deterioro de dichos activos.

Modo en que el asunto clave se ha tratado en la auditoría.

Los procedimientos de auditoría han incluido entre otros, los siguientes:

- » Entendimiento del proceso establecido por la Dirección para la gestión y valoración de las propiedad, planta y equipo.
- » Identificación de los controles claves al proceso, evaluación de su diseño e implementación y, mediante pruebas de recorrido validación de la eficacia operativa de los controles.
- Recálculo de la depreciación mediante pruebas
- » sustantivas, de acuerdo con las políticas contables actuales de la Cooperativa.
- Revisión selectiva de altas y bajas de activos fijos.
- » Revisión del análisis de indicios de deterioro de la propiedad, planta y equipo de la Cooperativa.
- » Inspección física de los activos mediante selección aleatoria.
- » Revisión de las políticas contables actuales y revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable.
- » El resultado de los procedimientos mencionados, fueron satisfactorios.

Otros asuntos.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y el 29 de febrero de 2024, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Cooperativa sobre los estados financieros separados.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia y del control interno necesario para preparar estados financieros separados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas – COOPIDROGAS** para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno corporativo y la administración son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la **Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas – COOPIDROGAS**

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de mi auditoría, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; también:

- » Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.
- » El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que, aquel que surge de un error, debido a que, el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la elusión o sobrepaso del control interno.
- » Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- » Evalué lo adecuado de las políticas contables actuales aplicadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- » Obtuve la información necesaria para cumplir adecuadamente mis funciones.
- » Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- » Evalué la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- » Comunicué a los encargados de la administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.
- » Proporcioné a los encargados de la administración de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas – COOPIDROGAS, la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que le he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados de la administración, determiné los que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas – COOPIDROGAS, también es responsable por el cumplimiento de los aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, el pago oportuno y adecuado de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y en relación con la Gestión de Riesgos, y en particular, los aspectos asociados con el Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito - SARC, el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, el Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Con base en lo anterior, en mi concepto:

- a). La contabilidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b). Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustaron a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración.
- c). La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de asociados y de actas de Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración se llevan y conservan debidamente.

- d). La Cooperativa ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e). Se evidenció que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de riesgos prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera y el título V de la Circular Básica Jurídica para efectos de la detección, administración y monitoreo de estos. Como resultado de mis evaluaciones, observé algunas oportunidades de mejora que fueron comunicadas al Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa.
- f). Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g). Durante el transcurso del año, informe las principales deficiencias que detecté y las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el control interno y los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa; realicé seguimiento y verifiqué que la Administración evaluó y dio respuesta a mis comunicaciones, implementando las recomendaciones e instrucciones que consideró pertinentes y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

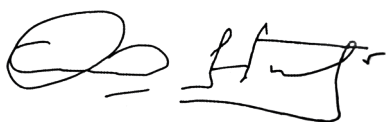
Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015 respectivamente, me pronuncio para el año 2024 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallo a continuación;

- 1º) Si los actos de la administración de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas – COOPIDROGAS se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En mi opinión los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que están en su poder.



MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO

Tarjeta Profesional No. 25.551 - T
Revisor Fiscal - Designado por:
AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A.
NIT 830.069.788 - 3

Bogotá D.C.,
28 de febrero de 2025

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

		AÑO		AÑO		VARIACIÓN	
		Nota	2.024	Part.	2.023	Part.	DIC/24-DIC/23
							Part.
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	5		78.683.205	5,6%	111.837.071	8,4%	- 33.153.866 -29,6%
Inversiones temporales	6		139.728.094	9,9%	93.841.394	7,1%	45.886.701 48,9%
Inventarios	7		395.760.992	28,1%	382.252.695	28,8%	13.508.298 3,5%
Cuentas por cobrar comerciales	8		240.791.908	17,1%	236.573.236	17,8%	4.218.671 1,8%
Otras cuentas por cobrar	9		32.674.459	2,3%	30.391.568	2,3%	2.282.891 7,5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			887.638.658	63,0%	854.895.964	64,3%	32.742.695 3,8%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedad, planta y equipo	10		467.000.702	33,1%	420.046.610	31,6%	46.954.091 11,2%
Otros Activos	12		13.057.933	0,9%	16.363.674	1,2%	- 3.305.741 -20,2%
Inversiones en entidades	11		41.831.213	3,0%	37.676.360	2,8%	4.154.853 11,0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			521.889.848	37,0%	474.086.644	35,7%	47.803.204 10,1%
TOTAL ACTIVOS			1.409.528.506	100,0%	1.328.982.608	100,0%	80.545.899 6,1%
PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTES							
Cuentas por pagar	13		607.006.147	43,1%	600.554.587	45,2%	6.451.560 1,1%
Fondo sociales y otros pasivos corrientes	14		18.810.875	1,3%	19.707.535	1,5%	- 896.660 -4,5%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			625.817.022	44,4%	620.262.122	46,7%	5.554.900 -3,5%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Fondo sociales y otros pasivos LP	14		10.540.431	0,7%	9.895.459	0,7%	644.972 6,5%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			10.540.431	0,7%	9.895.459	0,7%	644.972 6,5%
TOTAL PASIVOS			636.357.453	45,1%	630.157.581	47,4%	6.199.872 1,0%
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	16		459.352.825	32,6%	412.597.373	31,0%	46.755.452 11,3%
Fondos y reservas			157.670.479	11,2%	137.886.837	10,4%	19.783.642 14,3%
Excedente operacional			56.360.392	4,0%	48.553.459	3,7%	7.806.933 16,1%
Ajuste por implementación de NIIF de Pymes			99.787.357	7,1%	99.787.358	7,5%	- 1 0,0%
TOTAL PATRIMONIO			773.171.053	54,9%	698.825.027	52,6%	74.346.027 10,6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			1.409.528.506	100%	1.328.982.608	100%	80.545.899 6,1%

(Las notas a los estados financieros de la 1 a la 28 forman parte integral de los mismos)

DANIEL ALEJANDRO
QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
TP No. 25551-T
DESIGNADO POR AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A
(Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	Nota	AÑO 2.024		AÑO 2.023		VARIACIÓN	
		Part.	Part.	Part.	Part.	DIC/24-DIC/23	Part.
VENTAS BRUTAS		4.032.247.813	132,08%	3.697.447.806	130,14%	334.800.007	9,05%
Descuentos en ventas		-922.280.724	-30,21%	805.372.616	-28,35%	-116.908.109	14,52%
Devoluciones en ventas		-57.018.690	-1,87%	51.032.487	-1,80%	-5.986.203	11,73%
TOTAL VENTAS NETAS	17	3.052.948.399	100,00%	2.841.042.703	100,00%	211.905.696	7,46%
COSTO BRUTO DE VENTAS		3.450.753.685	113,03%	3.163.750.551	111,36%	287.003.133	9,07%
Descuentos en compras		-664.390.253	-21,76%	550.000.794	-19,36%	-114.389.459	20,80%
Costo de devoluciones en Compras		-67.944.272	-2,23%	60.551.739	-2,13%	-7.392.533	12,21%
TOTAL COSTO DE VENTAS	18	2.718.419.160	89,04%	2.553.198.018	89,87%	165.221.142	6,47%
EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS		334.529.239	10,96%	287.844.685	10,13%	46.684.554	16,22%
Ingresos Financieros	19	50.142.847	1,64%	47.849.709	1,68%	2.293.138	4,79%
Otros Ingresos	19	30.149.899	0,99%	30.165.576	1,06%	-15.677	-0,05%
SUBTOTAL INGRESOS		80.292.746	2,63%	78.015.285	2,75%	2.277.461	2,92%
Gastos Personal y Generales	20	314.645.579	10,31%	286.348.089	10,08%	28.297.490	9,88%
Otros Gastos	21	27.508.273	0,90%	16.088.408	0,57%	11.419.865	70,98%
Gastos Financieros	21	16.307.741	0,53%	14.870.014	0,52%	1.437.727	9,67%
SUBTOTAL GASTOS		358.461.593	11,74%	317.306.511	11,17%	41.155.082	12,97%
EXCEDENTE DEL PERIODO		56.360.392	1,85%	48.553.459	1,71%	7.806.933	16,08%

(Las notas a los estados financieros de la 1 a la 28 forman parte integral de los mismos)

DANIEL ALEJANDRO
QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
TP No. 25551-T
DESIGNADO POR AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A
(Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Descripcion	Aportes Sociales	Fondos y reservas	Excedente operacional	Excedente de años anteriores	Ajuste por implementación NIF	Total
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2023						
Saldo al inicio del periodo	368.805.256	119.412.191	39.476.218	0	99.787.358	627.481.023
Traslado de excedente 2022	0	0	-39.476.218	39.476.218	0	0
Apropiaciones de fondos y reservas 2022	0	18.474.646	0	-39.476.218	0	-21.001.572
Revalorizacion de aportes	10.981.179	0	0	0	0	10.981.179
Capitalizacion neta de asociados	32.810.938	0	0	0	0	32.810.938
Excedente operacional 2023	0	0	48.553.459		0	48.553.459
Saldo al Final del periodo	412.597.373	137.886.837	48.553.459	0	99.787.358	698.825.027
Periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2024						
Saldo al inicio del periodo	412.597.373	137.886.837	48.553.459	0	99.787.358	698.825.027
Traslado de excedente 2023	0	0	-48.553.459	48.553.459	0	0
Apropiaciones de fondos y reservas 2023	0	19.783.642	0	-48.553.459	0	-28.769.817
Revalorizacion de aportes	15.123.512	0	0	0	0	15.123.512
Capitalizacion neta de asociados	31.631.940	0	0	0	0	31.631.940
Excedente operacional 2024	0	0	56.360.392	0	0	56.360.392
Saldo al Final del periodo	459.352.825	157.670.479	56.360.392	0	99.787.358	773.171.053

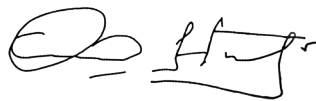
(Las notas a los estados financieros de la 1 a la 28 forman parte integral de los mismos)



DANIEL ALEJANDRO
QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL



STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No 200193 -T



MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
TP No. 25551-T
DESIGNADO POR AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A
(Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS"

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

	AÑO 2.024	AÑO 2.023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	56.360.392	48.553.459
A.- Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación neta	20.173.363	16.683.098
Amortización de licencias, marcas y patentes	4.110.038	5.687.345
Deterioro		
Deterioro de inventarios	937.625	-15.126
Deterioro protección cartera terceros y asociados	36.508	352.317
Total partidas que no afectan el efectivo	25.257.534	22.707.634
B - Aumento (Disminución) en Actividades de Operación		
Disminucion/Aumento en inversiones temporales	-45.886.700	-39.529.206
Aumento en los inventarios	-14.445.922	39.653.050
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	-4.255.180	-31.689.031
Aumento/disminucion en otras cuentas por cobrar	-2.282.891	813.085
Aumento en cuentas por pagar	6.451.559	46.193.822
Aumento en fondos sociales y otros pasivos corrientes	-896.660	5.233.593
Aplicación del excedente acumulado ejercicio anterior	-48.553.459	-39.476.218
Efectivo Neto De Actividades de Operación	-109.869.254	-18.800.905
Flujo Neto de Actividades de Operación	-84.611.720	3.906.729
FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIÓN	-28.251.328	52.460.188
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras y capitalizacion de propiedad planta y equipo	67.127.455	30.962.082
Incremento en inversion en entidades	4.154.853	7.320.474
Disminucion/Aumento en otros activos no corrientes	804.297	1.026.715
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-72.086.605	-39.309.271
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento en Aportes Sociales	46.755.452	43.792.117
Aumento en fondos y reservas	19.783.642	18.474.646
Aumento/Disminucion en Fondos Sociales y otros pasivos no corrientes	644.973	2.162.090
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	67.184.067	64.428.853
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022		34.257.301
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo 2023		77.579.770
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023	111.837.071	111.837.071
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo 2024	-33.153.866	
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024	78.683.205	
Descomposición del efectivo y equivalentes de efectivo		
CAJA	52.000	54.022
BANCOS	78.631.205	111.783.049
TOTAL EFECTIVO	78.683.205	111.837.071

(Las notas a los estados financieros de la 1 a la 28 forman parte integral de los mismos)

DANIEL ALEJANDRO
QUIROS BERTOCCHI
REPRESENTANTE LEGAL

STEPHANIE GUERRERO PAZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No 200193 -T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
REVISOR FISCAL
TP No. 25551-T
DESIGNADO POR AUREN AUDITORES Y CONSULTORES S.A
(Ver opinión adjunta)

COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COOPIDROGAS" Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

DEL AÑO 2024 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
COMPARATIVO 2024-2023)

NOTA NO. 1

A. ENTIDAD

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS", identificada con NIT 860.026.123-0 es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada mediante Resolución No 907 del 20 de noviembre de 1969 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "Dancoop", hoy Superintendencia de la Economía Solidaria. Fue fundada para facilitar a sus asociados, entre otros, servicios de ahorro y crédito, cuya actividad fue escindida con la creación de la Cooperativa Financiera Especializada Coopicredito en el año 2007, mercadeo, educación, capacitación, prevención, seguridad y bienestar social. Cuenta con las sedes de Pereira, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Cali y la sede principal en Cota (Cundinamarca) ubicada en el kilómetro 4.7 autopista Bogotá - Medellín. Cuenta en su nómina con 1.862 empleados directos, 231 por agencia de temporales al 31 de diciembre de 2024.

Los asociados activos al finalizar el año 2024 son 6.144 con 9.159 droguerías distribuidas en todo el territorio nacional.

B. OBJETO SOCIAL

La Cooperativa tiene como propósito fundamental proteger y dignificar la labor del droguista detallista, promoviendo su desarrollo empresarial. Para ello, se encargará de distribuir bienes en condiciones óptimas de precio, calidad, variedad y abastecimiento, atendiendo las demandas de los consumidores en los establecimientos de sus asociados. Asimismo, brindará diversos servicios que contribuyan a satisfacer sus necesidades económicas, comerciales, culturales y sociales, mejorando así su bienestar personal y familiar.

Con base en los principios de solidaridad y ayuda mutua, y en apego a los valores cooperativos, COOPIDROGAS participará activamente en los sectores cooperativo y farmacéutico, buscando generar beneficios tanto para sus asociados como para la salud y el bienestar de la comunidad en general.

NOTA NO. 2

BASES DE PREPARACIÓN

A. Período cubierto

Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes ejercicios:

- » Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- » Estado de Resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- » Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- » Estado de Flujos de Efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez, el estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte del excedente neto del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el periodo en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación como los resultados a las actividades de inversión y financiación.

B. Bases legales y de información financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2024 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

C. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

D. Moneda funcional

La moneda funcional de la Cooperativa ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la Cooperativa, tal como lo menciona la Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), que es su moneda funcional. Para efectos de presentación las cifras de los estados financieros son relacionadas en miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

E. Reclasificaciones

Para efectos de presentación, algunas partidas en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 fueron reclasificadas para su comparabilidad. Las mismas no tuvieron impacto en las partidas del estado de situación financiera, estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.

Las reclasificaciones se presentan en el Estado de Situación Financiera en dos partidas del Pasivo Corriente: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y Otros pasivos. Así mismo,

estas mismas partidas se reclasifican en el Estado de Flujo de Efectivo, en la sección de Cambios netos en operaciones con activos y pasivos. Tales cambios no afectan la posición financiera de la Compañía ni los resultados en los flujos de efectivo.

NOTA NO. 3

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el año 2024 los estados financieros son preparados con los parámetros del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y normas que lo complementen y que le correspondan a la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” como entidad clasificada en el grupo dos. Aplica como base la NIIF para PYMES con las excepciones establecidas legalmente.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

A. Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Cooperativa se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Cooperativa opera, esto es el peso colombiano. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, así: los activos y pasivos se convierten utilizando la tasa de cierre, los Ingresos, costos y gastos se convierten utilizando la tasa promedio y el patrimonio se convierte a la tasa histórica, de acuerdo con el P. 30.18 (a – b) de la Sección 30 – conversión de la moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

B. Efectivo y equivalentes de efectivo (Ver Nota No 5)

Corresponde al efectivo en caja y bancos, así como las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

- » **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- » **Actividades de inversión:** Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- » **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto.

C. Inversiones temporales y en asociadas y controladas (Ver Nota No 6 y 11)

1. Se entienden como inversiones temporales aquellos títulos negociables de renta fija o variable como los títulos de deuda y los que incorporen simultáneamente derechos de crédito y de participación, o cualquier otro documento negociable adquirido por la entidad. Los títulos de renta fija se miden por el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva (costo más intereses acumulados) y la renta variable al costo y al valor razonable o de mercado.
2. Las inversiones en asociadas y controladas se refieren aquellas entidades o sociedades ya sea del sector solidario o el sector real incluyendo asociaciones de primer y segundo nivel donde la Cooperativa tiene participación. Se clasifican en asociadas y/o controladas por el porcentaje de participación de sus aportes o acciones y el nivel de control ejercido.

D. Inventarios (Ver Nota No 7)

Corresponden a activos adquiridos para la comercialización que son mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones los cuales en su mayoría son terminados. Se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado.

Los descuentos comerciales, los descuentos por volumen, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición. Su valorización fue determinada por el sistema de costo promedio.

Los inventarios como parte de los activos son:

- a. Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición

Coopidrogas mide los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Para los inventarios en proceso de producción, adiciona al costo, el monto estimado que faltaría para dejarlo como producto terminado, a fin de efectuar dicha comparación. Al final de cada periodo, para esta medición, se compara el costo de los productos con el precio de venta establecido, todo lo cual deberá quedar debidamente documentado.

Costo

Coopidrogas incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

» Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenden:

El precio de compra, los aranceles de importación y Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Los descuentos comerciales, los descuentos por volumen, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Cuando el acuerdo de compra de los inventarios incluye un elemento de financiación implícito, por ejemplo, cuando se imputa una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el valor de pago aplazado, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Coopidrogas descuenta todos los descuentos comerciales, condicionados, o no, las rebajas y otras partidas similares a efecto de determinar el costo de adquisición a reconocer. Si cualquiera de esos descuentos, condicionados o no, no es aprovechado, se reconocerá como gasto financiero en el estado de resultados. No se incluyen como descuentos comerciales (razón por la cual no se restarán del costo de los inventarios), aquellos que son aprovechados con posterioridad por Coopidrogas y los mismos no están incluidos en la orden de compra o en la factura (o documento similar) emitida por el proveedor.

Coopidrogas considera como operación de financiación aquellas en las cuales, durante la negociación de adquisición, se incrementa el valor de adquisición de los inventarios, por razones atribuibles exclusivamente al plazo que se conceda por parte del vendedor para su pago. También se considerará como tal, aquellas adquisiciones de activos en las que el vendedor otorga un plazo de financiación superior a 12 meses a una tasa inferior a la del mercado. Para este efecto, Coopidrogas identifica como tasa de mercado la tasa de interés para los créditos comerciales. La diferencia entre el valor de contado y el valor a pagar al finalizar el plazo, se reconoce como gasto financiero en el estado de resultados.

Deterioro del valor

Una pérdida por deterioro en el valor de los inventarios se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable. Coopidrogas evalúa en cada fecha cierre, si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. Coopidrogas hace esta evaluación comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Cuando se establezca que una partida del inventario (o grupos de partidas similares) ha deteriorado su valor, Coopidrogas reduce el monto en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce en resultados.

E. Cuentas por cobrar comerciales (Ver Nota No 8)

Corresponde a las operaciones comerciales que se soportan en las facturas por cobrar, originadas en la venta de productos farmacéuticos y de consumo masivo, servicios a asociados y terceros. Se presentan al valor neto, una vez deducidos los descuentos por pronto pago y comerciales y su deterioro.

F. Otros activos – (Otras Cuentas por cobrar) (Ver Notas Nos. 9 y 12).

Corresponden a anticipos a proveedores, personal e impuestos que se miden al costo. También incluyen los activos intangibles, tales como programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas.

G. Propiedad, planta y equipo (Ver Nota No 10)

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. Una entidad medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

De acuerdo con la Sección 17 y acorde a la interpretación de la Norma en cuanto a la definición y criterios de medición del Activo, las mejoras en propiedad ajena bajo un contrato operativo, en su reconocimiento inicial podrá ser registrado a otra clase de Propiedades, Planta y Equipo siempre que se cumpla las condiciones de reconocimiento (Sea probable el beneficio y su medición sea fiable). Se debe tener en cuenta que la vida útil no solo será determinada por la duración del contrato, sino que también debe compararse con la utilización esperada del activo, se debe elegir la menor entre las dos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; los demás repuestos y accesorios que se compran por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la Cooperativa.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros, estimando la vida útil y el valor residual. A continuación, se indican las vidas útiles estimadas por evaluadores, así:

LIBRO NIIF	
Denominación	Años
EDIFICIOS	21 a 60
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	De 1 a 10
COMPUTADORES, EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	De 1 a 10
CAMIONETAS Y DEMAS VEHICULOS	10
ENVASES Y EMPAQUES	03
MAQUINARIA Y EQUIPO	De 1 a 17 ,21 y 26

La asignación de vidas útiles, que fueron aplicadas a los activos fijos que adquirió la Cooperativa a partir del Enero 2015, fueron estimadas con base en la unificación de dos factores, uno es un promedio de la vida útil remanente que otorgó el evaluador a los activos ya existentes, unido con un promedio del tiempo que había transcurrido desde el momento de la compra del activo hasta la fecha del avalúo, este cálculo aplica prácticamente para todos los grupos en los que se encuentran clasificados las propiedades, planta y equipo.

Para la asignación del valor residual de cada grupo se tuvo en cuenta diferentes variables y conceptos que se mencionan a continuación:

Se realizó su medición a partir de los tipos de activos con que cuenta la Cooperativa tales como: Instrumentos, donde prima la antigüedad del instrumento y su conservación dando como valor incluso superior al valor residual establecido después de finalizar su vida útil, siempre y cuando se encuentre en buenas condiciones de uso, o se le realice los mantenimientos adecuados, Equipo de Oficina que son de fácil venta por los cual son activos que tienden a durar un largo tiempo siempre que se les dé un cuidado adecuado, equipo de cómputo y comunicaciones con el que cuenta y adquiere la Cooperativa que son para uso de los empleados, se tiene un factor fundamental como lo es el avance tecnológico por lo cual al cabo de sus diez años puede ser sustituido en su totalidad y terminando siendo 100% obsoleto, al momento de dar de baja tanto en inventario como en contabilidad se les da un manejo ambiental adecuado y no se tienen destinados para la venta.

Los porcentajes asignados al valor residual entregados por la Cooperativa son concordantes con los entregados por los evaluados.

H. Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido

cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

I. Activos y Pasivos Financieros

La Cooperativa ha determinado las siguientes situaciones para el reconocimiento inicial de las partidas cubiertas por esta política:

» Activos Financieros

Servicios prestados a Asociados y terceros y facturados con fechas de pago inferiores o iguales a un año: Se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.

Facturas con fechas de pago superiores a un año: En caso de presentarse se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente del valor de la factura. Tasa: Interés promedio de créditos otorgados en el mercado para plazos similares al de la factura.

Inversiones en CDTs y CDAT: Para una compra en efectivo de instrumentos de deuda de otra entidad que involucren pago de intereses y un principal, la inversión se reconoce al importe de efectivo pagado para adquirir la inversión, dado que su valor es conocido y cierto, más los costos incurridos en la transacción.

a). Medición inicial

- » Para los activos financieros, los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo se suman para obtener el monto reconocido en el reconocimiento inicial.

b). Medición posterior

- » Los instrumentos financieros se medirán de la siguiente manera después de su reconocimiento inicial.
- » Instrumentos de deuda como CDTs, CDAT, Cuentas por Pagar, y para los cuales la Gerencia Administrativa de la Cooperativa ha determinado que no se van a mantener hasta su vencimiento, es decir que, en cualquier momento, antes de su vencimiento, se podrán cancelar los pasivos financieros o vender los activos financieros, se mantendrán a su valor razonable, el cual toma en la mayoría de los casos el mismo valor nominal.

c). Medición del deterioro de los Activos Financieros.

En diciembre, la Cooperativa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, Coopidrogas reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Serán indicadores de que existiría un indicio de deterioro de los activos financieros:

- » Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- » Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- » El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias. Esto no aplicará a la acreencia de los Asociados, dado que los saldos del activo financiero están cubiertos por los aportes del asociado.
- » Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.

Cooperativa aplicará al cierre de la vigencia el modelo de deterioro a las Cuentas por Cobrar que superen los 90 días de vencidas, contados desde la fecha de vencimiento de la factura, por considerar que la condición normal de pago de la industria es inferior o igual a lo señalado. Como se menciona se exceptúan las cuentas por cobrar a Asociados.

La Cooperativa aplicará de forma individual el análisis de deterioro de cartera a las facturas (de otros terceros diferentes a asociados) por cliente vencidas (superior a 90 días) y descontará los flujos proyectados de recuperación de cartera a la tasa promedio de endeudamiento financiero del 12% E.A. para la vigencia 2024.

» Pasivos No Financieros

- » De otras entidades: Se reconoce una cuenta por pagar al valor presente de la factura. Se aplicará una tasa de interés acorde a las vigentes del mercado para instrumentos y plazos similares.
- » Bienes o servicios comprados a un proveedor Corto plazo (inferior o igual a un año): Se reconoce una cuenta por pagar al valor presente de la factura. La política de la Cooperativa es pagar tomando todos los descuentos por pronto pago.

J. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

K. Impuesto a los excedentes e impuestos diferidos. (Ver Nota No 15)

La Cooperativa determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta y complementarios, vigentes en cada período.

Coopidrogas pertenece al régimen especial para efecto del impuesto de renta en los térmi-

nos del artículo 19 - 4 del Estatuto Tributario y es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios sujeto al régimen tributario especial, de que trata el Título VI del Libro Primero del mismo Estatuto, artículos 356 al 364.

L. Otros estimados corrientes

La Cooperativa solo reconocerá un estimado cuando:

- a.** La Cooperativa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b.** Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c.** El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- d.** La Cooperativa reconocerá un estimado como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe del estimado como un gasto, a menos que otra sección de esta NIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como propiedades, planta y equipo.
- e.** Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como estimaciones al valor presente del importe más probable que la Sociedad deberá desembolsar para cancelar la obligación.
- f.** La Cooperativa medirá una estimación con la mejor valoración del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.
- g.** La Cooperativa cargará contra una estimación únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.
- h.** Las estimaciones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

M. Ingresos por Actividades Ordinarias

Ingreso por actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos (En dinero o en especie), durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el fondo social, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente. Los cargos por adelantado por parte de la Cooperativa al cliente constituyen un ingreso diferido que se reconoce cuando el servicio se devenga.

La Cooperativa reconoce los ingresos cuando:

- a.** El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b.** Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los diferentes conceptos por los cuales la Cooperativa percibe ingresos son:

- » Ventas a Asociados
- » Ventas a terceros

N. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Cooperativa.

USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Cooperativa:

Cálculo de depreciación, amortizaciones y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la Cooperativa según política contable. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros. Algunas partidas del año anterior fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparabilidad de la información financiera.

Litigios y contingencias

La Cooperativa evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Si aplicare en los casos que la Gerencia de la Cooperativa y los respectivos abogados y asesores han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto en el año 2024.

Para los casos en que llegare aplicar y el asesor manifiesta la existencia de una contingencia eventual, esta se revela en notas a los Estados Financieros.

Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a. Riesgo crediticio
- b. Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo
- c. Riesgo cambiario
- d. Otros riesgos de precios de mercado
- e. Riesgo de liquidez
- f. Riesgo reputacional
- g. Riesgo operacional

La Cooperativa está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Cooperativa para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido ningún cambio sustantivo en la exposición de la Cooperativa a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Cooperativa, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- » Efectivo y equivalentes de efectivo
- » Las inversiones en títulos patrimoniales CDTs, CDAT.
- » Cuentas por pagar comerciales y de otro tipo
- » Cuentas por pagar proveedores

El objetivo general del Consejo de Administración es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de la Cooperativa. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

» Riesgo crediticio:

El riesgo crediticio es el riesgo de la pérdida financiera para la Cooperativa, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero deja de cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” está expuesta principalmente al riesgo crediticio de las ventas. La política de la entidad consiste en evaluar el riesgo crediticio a través del comité cartera de manera mensual.

» Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Cooperativa de instrumentos financieros que causan intereses, negociables y de divisas. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros.

La Cooperativa tiene inversiones patrimoniales en CDTs y CDAT, los cuales manejan tasas que al ser fijas no presentan fluctuación del mercado y el cambio en las tasas de interés.

» **Riesgo cambiario:**

El riesgo cambiario surge cuando las entidades individuales de la Cooperativa celebran operaciones denominadas en una moneda distinta a su moneda funcional. La política de la Cooperativa, en el caso que sea posible, es permitir que las entidades de la Cooperativa liquiden pasivos denominados en su moneda funcional (principalmente dólares) con el efectivo generado de sus propias operaciones en dicha moneda.

La Cooperativa está expuesta primordialmente a riesgo monetario sobre transacciones por compras al exterior.

Otros riesgos.

» **Riesgo reputacional:**

Se conoce como riesgo reputacional aquel al que se exponen las empresas cuando su prestigio o imagen corporativa tienen altas probabilidades de ser perjudicados, bien sea por elementos internos de la propia compañía o por terceros.

Dicho de otra manera, es toda aquella acción, gesto, evento o situación que puede impactar negativamente en la identidad de una marca. La marca Coopidrogas no es susceptible de compra o de venta o de valoración y por tanto el impacto del riesgo reputacional se considera bajo.

» **Riesgo Operacional:**

El riesgo operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras, originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

» **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Cooperativa del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de suerte principal sobre sus instrumentos de deuda. La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS" mantiene en inversiones hasta el vencimiento los excedentes de liquidez para el cubrimiento de sus compromisos.

El Consejo de Administración evalúa de manera permanente la probabilidad de generación de riesgos que puedan impactar a la Cooperativa.

NOTA NO. 4

GARANTÍA SOBRE CUPO DE CRÉDITO BANCARIO.

La Cooperativa mantiene un cupo de crédito con el Banco de Bogotá por un monto de \$50.200 millones, con vigencia hasta febrero de 2025, sujeto a renovación por parte de la entidad financiera. Los desembolsos del crédito están sujetos a la disponibilidad de recursos del banco de Bogotá, a las condiciones del mercado y en general a la reglamentación y normas que rigen el negocio financiero, a que se firmen los documentos de deuda y a que se perfeccionen las garantías convenidas.

Como respaldo de este cupo de crédito, la Cooperativa ha otorgado en garantía real el predio de la sede Cota, cuyo valor, de acuerdo con el último avalúo realizado en el año 2023, asciende a \$172.212 millones.

Al cierre de los presentes estados financieros, la Cooperativa no ha requerido la utilización del cupo de crédito otorgado y continúa siendo titular del predio, el cual permanece registrado como parte de sus activos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las NIIF para PYMES.

NOTA NO. 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El valor registrado lo componen las cuentas de caja y bancos, el valor razonable se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta liquidez, no existen restricciones sobre el efectivo, ni sobre sus depósitos en entidades financieras. Los valores que se registraban al 31 de diciembre se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Caja	52.000	54.022	-2.022
Bancos	78.631.205	111.783.049	-33.151.844
TOTALES	78.683.205	111.837.071	-33.153.866

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Caja	52.000	54.022	-2.022
Bancos comerciales			
Banco Agrario	1.378.941	1.071.748	307.193
Banco BBVA	106.310	209.261	-102.951
Banco de Occidente	7.482.162	34.846.343	-27.364.181
Bancolombia	9.786.985	9.771.143	15.843
Banco de Bogota	28.119.568	30.116.547	-1.996.979
Banco Davivienda	29.609.796	33.068.867	-3.459.071
Banco Popular	39.684	15.783	23.901
Subtotal Bancos comerciales	76.523.448	109.099.692	-32.576.244
Coopicredito	2.107.498	2.366.111	-258.613
Subtotal bancos Cooperativos y	78.630.946	111.465.803	-32.834.857
(1) Consignaciones en transito por contabilizar	2.375	2.021.591	-2.019.216
(2) Consignaciones pendientes en extracto	-2.123	-2.038.920	2.036.797
(3) Cheques y trasferencias pendientes de cobro	69	53.224	-53.155
Notas credito pendientes de contabilizar	1	-6.409	6.410
Notas debito pendientes de contabilizar	-63	287.759	-287.822
TOTAL CAJA Y BANCOS	78.683.205	111.837.071	-33.153.866

- (1). Las consignaciones en tránsito son valores que fueron recibidos por los bancos en la última semana de diciembre de 2024, en su mayor parte, incluyendo los movimientos de los días 30 y 31 de diciembre por concepto de traslados, transferencias y consignaciones en horario adicional. Quedaron pendientes para su identificación y aplicación al cierre del ejercicio.
- (2). De los días 29, 30 y 31 quedaron partidas aplicadas en Coopidrogas. Siendo pagos de pasarela (plataforma) del banco Davivienda, se reconocieron en el extracto hasta el día 02 de enero de 2025.
- (3). Los cheques pendientes de cobro fueron emitidos mas no cobrados por los beneficiarios. Y por tanto afecta la liquidez del siguiente periodo.

NOTA NO. 6

INVERSIONES TEMPORALES.

Su valor representa los certificados de depósito a término, hechos a entidades fiduciarias, fondos de inversión, corporaciones financieras y de los excedentes de tesorería registrados a la fecha corresponden en su totalidad a CDT y CDAT constituidos con emisores en el mercado primario, por lo cual el valor nominal es el mismo valor de compra, todos los títulos están en tasa fija, por lo cual, desde el momento de su constitución, el valor a recibir por capital y rendimientos es conocido y cierto, no existen restricciones para el manejo de las inversiones temporales.

Las variaciones presentadas en los CDT, CDAT y fondos de inversión se encuentran en función a los excedentes y/o necesidades de liquidez de la cooperativa, las entidades con saldos a diciembre 2.024 son las que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	CALIF.	2024	2023	VARIACIÓN
Inversiones Banco Colpatría (CDT)	AAA ViR1+	0	10.165.044	-10.165.044
GNB Sudameris CDT	AAA ViR1+	16.518.007	11.701.554	4.816.453
Banco Occidente CDT	AAA BRC 1+	23.131.388	12.080.078	11.051.310
Bancolombia	AAA BRC 1+	1.044.606	3.691.409	-2.646.803
BBVA	AAA BRC 1+	19.810.670	7.579.159	12.231.511
Banco Popular CDT	AAA BRC 1+	14.858.843	8.526.915	6.331.928
Coopicredito CDAT	N/A	8.751.875	7.065.854	1.686.022
Banco de Bogotá CDT	AAA BRC 1+	23.553.593	12.183.613	11.369.981
Coopcentral (CDT)	AA- F1+	4.304.420	7.379.925	-3.075.505
Inversiones Banco Davivienda (CDT)	AAA BRC 1+	23.727.503	9.148.466	14.579.037
Total inversiones temporales		135.700.905	89.522.015	46.178.889
Cuentas en participacion en fondos				
Fondo intereses (Fondo valores) Corredores asociados		1.508.559	1.017.148	491.411
Fondo inversion Bancolombia		1.507.077	1.247.917	259.161
Inversiones Fidubogota SUMAR		507.281	1.027.457	-520.176
Fondo de inversion colectiva OCCIRENTA		504.272	1.026.857	-522.585
Total inversiones en cuentas de participacion		4.027.190	4.319.378	-292.188
TOTAL INVERSIONES		139.728.094	93.841.394	45.886.701

NOTA NO. 7

INVENTARIOS.

Se presentan los siguientes saldos al cierre de diciembre de 2024:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Productos no transformados por la entidad	424.897.216	412.358.962	12.538.255
Otros inventarios	19.975.122	15.141.502	4.833.620
Deterioro	-1.217.297	-279.671	-937.625
Subtotal inventarios antes de descuentos	443.655.042	427.220.792	16.434.250
Descuentos financieros y comerciales	-47.894.050	-44.968.098	-2.925.952
TOTAL INVENTARIOS	395.760.992	382.252.694	13.508.298

No existen restricciones para el manejo de los inventarios propios ni en poder de terceros. Los inventarios se realizan con la venta y se contabilizan en las cuentas de costo de ventas, afectando el estado de resultados.

NOTA NO. 8

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Suministro de mercancía	239.158.164	227.915.710	11.242.454
Otras cuentas por cobrar por servicios y mercadeo	26.683.186	32.825.894	-6.142.708
Subtotal cartera de bienes	265.841.349	260.741.604	5.099.745
Deterioro	-899.312	-862.804	-36.508
Cartera antes de descuentos financieros	264.942.037	259.878.801	5.063.237
Descuento financiero NIIF	-24.150.130	-23.305.564	-844.565
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	240.791.908	236.573.237	4.218.671

Coopidrogas por política general no tiene, ni establece limitaciones para libre circulación de facturas emitidas a sus asociados o a terceros.

NOTA NO. 9

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo al 31 de diciembre está representado, así:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Anticipos de contratos de obra	10.282.224	4.667.170	5.615.054
Anticipos para suministros y proyectos	2.451.754	5.137.757	-2.686.003
Anticipos de Impuestos (I)	18.432.729	19.102.301	-669.572
Otras cuentas por cobrar	1.507.751	1.484.340	23.412
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32.674.459	30.391.568	2.282.891

Los saldos en anticipos de impuestos están conformados por impuestos descontables y saldos a favor en Iva, impuestos de industria y comercio y predial.

NOTA NO. 10

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían los siguientes:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Terrenos	111.933.782	107.862.407	4.071.375
Edificaciones	264.991.009	264.521.131	469.877
Construcciones y montajes en curso	37.380.751	1.737.872	35.642.879
Maquinaria en montaje	8.364.042	1.452.366	6.911.677
Equipo de cómputo y comunicaciones	38.569.533	30.300.537	8.268.995
Envases y empaques	11.408.235	10.578.045	830.190
Muebles y equipo de oficina	12.307.768	11.826.705	481.063
Maquinaria y equipo	98.622.619	88.171.221	10.451.397
Propiedades de Inversion (*)	3.001.044	3.001.044	0
Vehiculos	530.745	530.745	0
TOTAL COSTO	587.109.526	519.982.072	67.127.454
-Depreciación Acumulada	120.108.825	99.935.462	20.173.363
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	467.000.702	420.046.610	46.954.091

(*) Las propiedades de inversión corresponden a los predios de la Avenida 68 que fueron englobados en el año 2019 y unificados como una sola propiedad. Se realizó venta de 46.11 m2 correspondiente a zona dura, en favor del IDU para obras del Transmilenio por la avenida 68 quedando disponible el área restante del inmueble para lo que disponga la cooperativa.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO											
CATEGORIA / CONCEPTO	Terrenos	Construcción, en Curso	Maquinaria en montaje	Edificios	Mueb. Equipo. Oficina	Equipo de Computo y Comunicación	Vehiculos	Envases y Empaques	Maquinaria y Equipo	*Propiedades de Inversión	TOTALES
1. Base de medición para determinar el importe bruto en libros											
2. Método de Depreciación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Línea Recta	Línea Recta	Línea Recta	Línea Recta	Línea Recta	Línea Recta	No Aplica	
3. Vida Útil	0	0	0	Entre 21 y 50 Años	Entre 1 y 10 Años	Entre 1 y 10 Años	10 Años	10 Años	Entre 1 y 26 Años	0	
4. Importe bruto en libros al principio del periodo sobre el que se informa	107.862.407	1.737.872	1.452.366	264.521.131	11.826.705	30.300.537	530.745	10.578.045	88.171.221	3.001.044	519.982.072
4.1. Depreciación Acumulada al principio del periodo sobre el que se informa	0	0	0	-30.155.453	-4.722.850	-20.352.894	-105.033	-7.751.283	-36.847.949	0	-99.935.462
Importe Neto en libros al 01 de Enero de 2024	107.862.407	1.737.872	1.452.366	234.365.678	7.103.855	9.947.643	425.712	2.826.761	51.323.272	3.001.044	420.046.610
Adiciones	4.071.375	38.839.907	8.598.309	5.058.074	739.715	9.816.163	0	1.617.467	14.568.272	0	83.309.282
Disposiciones, retiros y traslados (construcciones en curso)	0	-3.197.029	-1.686.632	-4.588.196	-258.652	-1.547.167	0	-787.277	-4.116.875	0	-16.181.828
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación	0	0	0	-5.408.876	-989.484	-3.835.684	-46.878	-1.817.284	-8.075.158	0	-20.173.363
Importe Neto en libros al 31 de Diciembre de 2024	111.933.782	37.380.751	8.364.042	229.426.680	6.595.435	14.380.955	378.834	1.839.668	53.699.512	3.001.044	467.000.702
4.2. Importe bruto en libros al final del periodo sobre el que se informa	111.933.782	37.380.751	8.364.042	264.991.009	12.307.768	38.569.533	530.745	11.408.235	98.622.619	3.001.044	587.109.526
4.3. Depreciación Acumulada al final del periodo sobre el que se informa	0	0	0	-35.564.329	-5.712.333	-24.188.578	-151.911	-9.568.567	-44.923.106	0	-120.108.825

No se efectuaron avalúos para los bienes de poco valor en razón al número de elementos que los integran a nivel nacional que genera un excesivo costo frente al resultado de la actividad. Para este fin, para control se hacen inventarios cíclicos donde se revisa la existencia y estado y se dan de baja los que no estén condiciones de uso.

La Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguros para protección de activos que cubren riesgos de incendio terremoto, sustracción entre otros.

Los demás bienes que integran propiedad planta y equipo no tienen restricción para su uso y manejo.

NOTA NO. 11

INVERSIONES EN ENTIDADES.

Las inversiones en entidades están representadas principalmente en instrumentos de patrimonio que Coopidrogas mantiene en entidades en su mayoría del sector solidario, las cuales se registran como aportes sociales y se detallan en los siguientes grupos:

DESCRIPCIÓN	Particip.	2024	2023	VARIACIÓN
Inversiones en Controladas	%	40.509.856	36.422.255	4.087.601
Coopicredito	91,10%	17.704.850	15.798.316	1.906.534
New Trade International -NTI SAS (1)	100,00%	22.805.006	20.623.940	2.181.066
Inversiones en Asociadas		708.783	694.483	14.300
La Equidad Seguros Generales	1,45%	504.338	503.568	770
La Equidad Seguros de Vida	0,43%	204.445	190.915	13.530
Otras inversiones		612.574	559.622	52.953
Coopcentral	1,05%	562.246	509.294	52.953
Corpidroguistas	N/A	49.641	49.641	0
Aportes en Ascoop	N/A	687	687	0
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES		41.831.213	37.676.360	4.154.853

Las inversiones de COOPIDROGAS en Coopicredito al corte diciembre 2.024 representan el 91.10% del total de los aportes sociales de la misma.

Para NTI SAS la Cooperativa posee el 100% del Capital Social. No existen restricciones, embargos o litigios que afecten la propiedad de ninguna de las inversiones o la posibilidad de venta o transferencia.

(1) La utilidad por la participación en NTI por los resultados del año 2.023 fueron 4.847 millones de los cuales se destinaron vía dividendos el valor neto de 4.362 millones de los cuales fueron capitalizados el 50% equivalente a 2.181 millones en el año 2.024.

NOTA NO. 12

OTROS ACTIVOS

Comprenden las licencias de carácter vitalicio (SAP, HCM, EWMS, HANA, Gestión documental, etc.), planes y programas que Coopidrogas ha estructurado para atención de sus asociados, registros sanitarios y las marcas de propiedad de la Cooperativa que han sido compradas. Al 31 de diciembre de 2024 se presentan así:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Marcas, licencias, registros y patentes	12.953.403	16.338.530	-3.385.127
Responsabilidades pendientes y otros	104.530	25.144	79.386
TOTAL OTROS ACTIVOS	13.057.933	16.363.674	-3.305.741

OTROS ACTIVOS (MARCAS Y LICENCIAS)

CATEGORIA / CONCEPTO	Marcas	Licencias	TOTALES
1. Base de medición para determinar el importe bruto en libros			
2. Método de amortización	Línea Recta	Línea Recta	
3. Vida Útil	Entre 1 y 10 Años	Entre 1 y 10 Años	
4. Importe bruto en libros al principio del periodo sobre el que se informa	3.283.517	33.063.296	36.346.813
4.1. Amortización Acumulada al principio del periodo sobre el que se informa	-3.263.008	-16.745.275	-20.008.283
Importe Neto en libros al 01 de Enero de 2024	20.509	16.318.021	16.338.530
Adiciones	9.653	679.748	689.401
Disposiciones, retiros y traslados	0	0	-
Deterioro	0	0	-
Amortización	-24.482	-4.050.046	-4.074.527
Importe Neto en libros al 31 de Diciembre de 2024	5.681	12.947.723	12.953.403
			-
4.2. Importe bruto en libros al final del periodo sobre el que se informa	3.293.170	33.743.043	37.036.213
4.3. Amortización Acumulada al final del periodo sobre el que se informa	-3.287.489	-20.795.321	-24.082.810

Coopidrogas no tiene restricciones en el manejo de sus registros sanitarios, como tampoco en su uso.

NOTA NO. 13

CUENTAS POR PAGAR

En este grupo se registran las obligaciones causadas y pendientes de pago por diferentes conceptos causados por el movimiento ordinario de la Cooperativa. Hacen parte de esta cuenta: Proveedores, el descuento especial a asociados, impuestos, seguros, servicios públicos, gastos causados por papelería, cafetería, transportes, fletes y remesas, ex asociados, entre otros.

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Proveedores	310.760.617	327.492.005	-16.731.388
Descuento especial a asociados	233.873.753	214.951.469	18.922.284
Costos y gastos por pagar	26.350.527	17.327.896	9.022.631
Diversos por planes comerciales	223.959	1.777.361	-1.553.402
Retencion y estimados por impuestos	21.746.782	18.917.407	2.829.375
Otros	14.050.509	20.088.449	-6.037.941
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	607.006.147	600.554.587	6.451.560

El descuento especial en compras decretado por el Consejo de Administración para el año 2024 fue de \$ 233.874 millones equivalente al 6,5%, frente al 6,33% del año 2023 por valor de \$ 212.839 millones.

Esto producto del cumplimiento de los convenios por volumen que se suscriben al inicio de año con los proveedores y se liquidan al finalizar el período. Para la liquidación del año 2024 el Consejo de Administración mantiene la política de porcentajes diferentes a grupos de productos definidos previamente. Se aplica el 13% a productos identificados como genéricos y el 5,81% a los demás; excepto Genoma y un grupo reducido de productos que se le asignó el cero por ciento.

NOTA NO. 14

FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Los saldos por ejecutar de los fondos sociales y otros pasivos a corto y largo plazo a diciembre 31, quedaron discriminados de la siguiente forma:

FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS CORTO PLAZO			
DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Fondos sociales corto plazo	3.171.818	2.909.793	262.025
Obligaciones Laborales			
Cesantias Consolidadas	5.345.393	4.560.487	784.905
Intereses sobre Cesantias	626.988	528.623	98.365
Vacaciones Consolidadas	2.284.051	2.259.614	24.436
Otras Prestaciones Sociales	1.519.725	1.351.245	168.480
Total Obligaciones Laborales (1)	9.776.156	8.699.969	1.076.187
Ingresos Recibidos por anticipado (2)	5.862.901	7.856.523	-1.993.622
Otras cuentas por pagar corto plazo	0	241.250	-241.250
FONDOS SOC Y OTROS PASIVOS C.P.	18.810.875	19.707.535	-896.660

FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Fondo mutual de auxilios por fallecimiento	7.890.831	7.535.071	355.760
Fondo de asistencia técnica	1.891.532	1.838.723	52.809
Otros Fondos Sociales otros Fines	455.219	0	455.219
Obligaciones por propiedades arrendadas LP	0	218.816	-218.816
Multas y sanciones, litigios, indem. y dem	302.850	302.850	0
FONDOS SOC Y OTROS PASIVOS L.P.	10.540.431	9.895.459	644.972

(1). Las obligaciones laborales corresponden a las prestaciones consolidadas a 31 de diciembre de los empleados activos a este corte. Coopidrogas no tiene planes de retiro para empleados a mediano y largo plazo. Las obligaciones laborales son corrientes.

(2). Corresponde a anticipos a proveedores, dentro de los cuales se encuentran Pisa farmacéutica, Laboratorio Laproff, Genfar y Unilever como más representativos.

NOTA NO. 15

IMPUESTOS

Teniendo en cuenta la calidad de Coopidrogas como contribuyente inscrito dentro del Régimen especial reglamentado con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, se cumplió con la obligación de realizar la actualización mediante el "Registro WEB" ante la DIAN para mantener dicha calidad en la vigencia 2024.

La cooperativa presentó y pagó la declaración del Impuesto de Renta y complementarios liquidada sobre los excedentes del ejercicio 2023 el día 11 de abril de 2024, en la misma línea será considerada el impuesto para la vigencia 2024, gravado a la tarifa especial del 20%, tomando dicho impuesto en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad. Para efectos de la determinación del impuesto no es obligatoria la depuración de costos, gastos y deducciones en los términos del estatuto tributario y por ende no es necesario calcular, ni registrar el impuesto diferido.

En cuanto al anticipo del impuesto sobre la renta, está compuesto por la retención en la fuente que le fue practicada a la Cooperativa dado que su actividad meritoria corresponde a la descripción del objeto social y no están sometidas a retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, únicamente está sujeta a retención en la fuente sobre los rendimientos financieros (Artículo 19-4 del ET) (Artículos 1.2.4.2.88 y Artículo 1.2.1.5.1.48 Decreto 1625 de 2016) obtenidos durante el año 2024, los cuales están debidamente soportados con los certificados emitidos por las entidades financieras.

Dados los beneficios determinados en el Estatuto tributario, COOPIDROGAS durante el año 2024 realizó donaciones en efectivo y especie a entidades pertenecientes al régimen tributario especial, las cuales no son deducibles del impuesto de Renta, pero le permitió tomar un descuento tributario del 25% sobre el valor donado; igualmente tomar las inversiones de los activos fijos reales productivos que permiten descontarse el impuesto sobre las ventas.

La Cooperativa durante el año gravable 2024 obtuvo un ahorro en impuestos el cual está dado por:

- » Descuento del 10% de pronto pago en el impuesto de Industria y comercio del municipio de Cota según Resolución 1934 de 9 diciembre 2022.
- » Descuentos por pronto pago en el impuesto predial de los municipios de Barranquilla, Cota, Pereira, Bello, Bogotá, Palmira y Floridablanca - Santander
- » Exención del 100% de impuesto de industria y comercio y su complementarios avisos y ta-

bleros en el municipio de Medellín - Antioquia por pertenecer al sector Cooperativo según Resolución 202450040971 del 9 de agosto de 2024 con una vigencia desde el año 2024 hasta el 2028.

- » Exención del 80% de impuesto de industria y comercio por la instalación de la sede regional de Floridablanca - Santander en la Zona industrial del Valle de Rio frio y generación de empleo mediante Resolución 5458 del 20 de diciembre del 2024.
- » Exención del 100% de impuesto de industria y comercio por la instalación de la sede regional de Palmira – Valle del cauca y generación de empleo mediante Resolución 2023.140.13.3.31 del 20 de diciembre del 2024.
- » Se presento una pretensión para acogernos al beneficio de exención del impuesto de Industria y Comercio ante la secretaria de hacienda del municipio de Galapa – Atlántico; con la proyección de inicio de actividades en Julio 2025 con vigencia hasta el año 2035.

Conforme a la normativa tributaria vigente, la Cooperativa ha reconocido en sus estados financieros, al cierre del período 2024 saldos a favor originados por inversiones en activos fijos productivos y saldos a favor en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), como un activo. Estos saldos se miden al valor nominal, sin representar ingresos diferidos, ya que se trata de créditos tributarios que se utilizan para compensar obligaciones fiscales futuras, aplicando los criterios y políticas contables adoptados en coherencia con la normativa tributaria.

NOTA NO. 16

PATRIMONIO

Su saldo corresponde a diferentes partidas, cuyas cuentas componen la propiedad de los asociados de la Cooperativa. Los aportes sociales de ingreso y aportados en cada uno de los pedidos, las revalorizaciones, descuento especial y el retorno Cooperativo hacen base para el cupo para el área comercial y cartera.

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Aportes sociales (1)	459.352.825	412.597.373	46.755.452
Fondos de destinación específica (2)	49.298.885	44.652.399	4.646.486
Auxilios y donaciones	297	297	0
Reservas (3)	108.371.297	93.234.140	15.137.157
Excedente Implem de NIIF para PYMES	99.787.357	99.787.358	-1
Excedente del Ejercicio	56.360.392	48.553.459	7.806.933
TOTALES	773.171.053	698.825.027	74.346.026

(1). Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados y los incrementos posteriores previo cumplimiento de los requisitos legales vigentes, contiene los aportes ordinarios, aportes sociales mínimos irreductibles y aportes amortizados.

(2). Dentro de los fondos de destinación específica se destacan el fondo para amortización de aportes, el cual tiene por objetivo la recompra de los aportes de aquellos asociados que se retiran de la cooperativa, el fondo especial por concepto de excedentes generados con terceros y fondo para revalorización de aportes.

(3). Este grupo lo conforman los recursos retenidos por la cooperativa y tomados de los excedentes con cargo al ejercicio anual según disponga la asamblea con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. Aquí se destacan la reserva para protección de aportes y la reserva para inversión social.

Al cierre del ejercicio económico de 2024, la Cooperativa presenta un indicador de 11.20% de capital institucional que es la suma de las reservas y fondos patrimoniales frente al total de los activos. El porcentaje mínimo requerido por la Superintendencia es el 10% que se va incrementado con las aprobaciones de la Asamblea en cumplimiento de la Circular 004 de 2010 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA NO. 17

EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS.

Los ingresos por ventas presentado en el estado de resultados del ejercicio comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la cooperativa y se discrimina a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Venta bruta de productos fabricados	53.082.735	50.485.349	2.597.386
Ventas brutas de productos no manufacturados	3.979.165.078	3.646.962.457	332.202.621
Subtotal ventas brutas	4.032.247.813	3.697.447.806	334.800.007
Descuentos financieros NIIF(1)	419.466.371	392.332.620	27.133.751
Menor valor descuentos NIIF(1)	-374.868.286	-353.151.812	-21.716.474
Descuentos en ventas (2)	877.682.640	766.191.808	111.490.831
Devoluciones en ventas	57.018.690	51.032.487	5.986.203
Subtotal descuentos y devoluciones	979.299.414	856.405.103	122.894.311
TOTAL VENTAS NETAS	3.052.948.399	2.841.042.703	211.905.696

(1). Para presentación y control por NIIF Coopidrogas registra el 100% de los descuentos por pronto pago otorgados a sus asociados. Cuando las facturas son canceladas, se reversa de igual forma para presentación la porción que no se tomaron efectivamente.

(2). En el renglón "Descuentos en ventas" se consolidan los valores concedidos como descuentos por planes comerciales, pie de factura y el descuento especial en compras.

NOTA NO. 18

COSTO DE VENTAS.

Los costos de ventas son las sumas o valores recibidos y/o causados en que incurre la cooperativa en el desarrollo de sus actividades operacionales:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Costos bruto en producción	12.059.185	11.998.560	60.625
Costo bruto en productos no manufacturados	3.438.694.500	3.151.751.991	286.942.509
Costo Bruto	3.450.753.685	3.163.750.551	287.003.134
Descuentos NIF	-407.388.148	-365.522.130	-41.866.018
Descuentos con proveedores	-668.551.435	-545.303.093	-123.248.342
Menor valor descuentos NIF	411.549.330	360.824.429	50.724.901
Costo neto devoluciones	-67.944.272	-60.551.739	-7.392.533
Subtotal descuentos y devoluciones	-732.334.525	-610.552.533	-121.781.992
TOTAL COSTO DE VENTAS	2.718.419.160	2.553.198.018	165.221.142

El costo bruto creció en el periodo 2024 con respecto al 2023 en un 9.07%, muy coincidente con el incremento registrado en las ventas brutas con un indicador de crecimiento de 9.05%, tendencia que derivó en una mejoría en el margen bruto que se ubicó por el año 2.024 en indicador de 10.96% frente al margen bruto registrado en 2.023 ubicado en 10.13%.

NOTA NO. 19

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS

Los otros ingresos son los provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social principal y/o giro normal de los negocios de la cooperativa, dentro de los cuales agrupamos en ingresos financieros y otros Ingresos.

Los Ingresos financieros se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Dividendos participaciones y Excedentes (1)	4.362.133	5.494.855	-1.132.722
Ingresos Financieros (2)	27.945.709	25.406.419	2.539.290
Utilidad en valorización de Inversiones (3)	10.320.780	9.286.060	1.034.720
Rendimientos Bancarios (4)	7.514.225	7.662.374	-148.150
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	50.142.847	47.849.709	2.293.138

(1). El rubro de dividendos corresponde a los obtenidos por el ejercicio 2.023 de la participación en NTI SAS las cuales fueron decretadas y pagadas en el año 2.024.

(2). Corresponde a los Intereses de mora facturado a los asociados por el incumplimiento de sus vencimientos de facturas de mercancías.

(3). Contiene los rendimientos obtenidos en las inversiones descritas en la nota de Inversiones temporales en CDT y CDAT en entidades financieras, fondos de inversión y corporaciones.

(4). Corresponde a los rendimientos generados de los recursos en entidades financieras detalladas en la nota de equivalentes al efectivo.

Los Otros Ingresos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Ingr por Activid Mercadeo	13.641.353	13.302.072	339.282
Ingr por Activid Desarrollo Empresarial	694.640	779.513	-84.872
Ingr por Activid Farmacenter	628.986	660.158	-31.172
Activ Mercadeo/Desarrollo/Farmacenter (2)	14.964.979	14.741.742	223.237
Serv sociales, salud y Actividades conexas (1)	12.337.478	11.027.472	1.310.006
Arrendamientos	547.281	522.768	24.513
Recuperaciones	505.259	234.589	270.670
Utilidad en venta de activos	460.066	310.173	149.893
Reintegro de otros costos y gastos	1.334.836	3.328.832	-1.993.996
Subtotal Otros Ingresos	15.184.919	15.423.834	-238.914
TOTAL OTROS INGRESOS	30.149.899	30.165.576	-15.677

- (1). En este rubro se agrupan otros ingresos no operacionales como la cuota de admisión de asociados, la retribución por gestión administrativa en seguros y otras actividades conexas como Ingresos por planes promocionales, eventos, recargos económicos, venta de material reciclable y otras recuperaciones.
- (2). Esta segregación en Ingresos por Actividades de Mercadeo, Actividades de desarrollo empresarial e Ingresos por Actividades Farmacenter corresponden a actividades conexas que se revelan separadamente para la observancia del comportamiento del ingreso no operacional así:

ACTIVIDADES DE MERCADEO	2024	2023	VARIACIÓN
Ingresos por Planes Promocionales	8.586.346	7.484.687	1.101.659
Ingresos por Boletines	5.011.858	5.759.476	-747.619
Ingresos por Farmaexpress	8.185	18.540	-10.355
Lanzamiento y posicionamiento Farmaexpress	0	19.800	-19.800
Ingresos por otras Pùblicas	34.965	19.569	15.396
Total Actividades de Mercadeo	13.641.353	13.302.072	339.282
ACT DESARROLLO EMPRESARIAL			
Ingresos Atención al Cliente	425.158	510.445	-85.288
Ingresos Trade Marketing	173.266	168.372	4.894
Ingresos Señalización y Categorización	95.014	94.895	118
Ingr, Consultoria personalizada Serv Cliente	1.204	5.800	-4.597
Total Actividades Desarrollo Empresarial	694.640	779.513	-84.872
ACTIVIDADES FARMACENTER			
Ingresos Atención al Cliente Farmacenter	256.164	232.133	24.031
Ingresos Impulso Marca Farmacenter	212.858	228.949	-16.092
Ingresos Imanes Farmacenter	107.582	127.999	-20.417
Ingresos Señaliz. Catergor. Farmacenter	52.382	71.077	-18.694
Total Actividades Farmacenter	628.986	660.158	-31.172
Activ Mercadeo/Desarrollo/Farmacenter (1)	14.964.979	14.741.742	223.237

NOTA NO. 20

GASTOS DE PERSONAL Y GENERALES

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Gastos Personal *	117.948.266	100.792.943	17.155.323
Gastos Generales **	169.966.663	158.130.149	11.836.514
Gastos por deterioro	1.468.451	1.524.047	-55.596
Depreciaciones	21.003.106	20.050.008	953.098
Amortizaciones y Agotamiento	4.259.093	5.850.942	-1.591.849
TOTALES	314.645.579	286.348.089	28.297.490

* A continuación, se presenta el desglose de los gastos de personal:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Gastos Personal *	117.948.266	100.792.943	17.155.323
Salario integral	7.292.987	6.336.624	956.363
Sueldos	52.934.459	45.838.925	7.095.534
Horas extras y Recargos	2.769.210	2.027.905	741.305
Comisiones	1.565.764	1.282.488	283.275
Incapacidades	1.553.361	1.362.051	191.310
Auxilio de Transporte	1.918.534	1.652.406	266.128
Cesantias	5.743.449	4.933.690	809.759
Intereses sobre cesantias	652.547	543.546	109.000
Prima de Servicios	5.714.419	4.928.109	786.310
Vacaciones	3.682.187	3.301.757	380.429
Auxilios	2.924.994	2.603.758	321.236
Bonificaciones	5.316.153	4.283.604	1.032.549
Dotacion y suministro a trabajadores	720.385	1.461.303	-740.918
Indemnizaciones laborales	619.129	167.956	451.173
Capacitacion al personal	942.194	750.540	191.654
Gastos deportivos y de recreacion	109.706	83.339	26.367
Aportes a salud	828.364	699.529	128.835
Aportes Pension	8.540.341	7.358.699	1.181.643
Aportes A.R.P.	897.794	775.361	122.433
Aportes a caja de compensacion	2.820.835	2.427.537	393.298
Aportes I.C.B.F.	243.519	208.142	35.377
SENA	162.237	139.441	22.796
Gasto medico y drogas	836.224	818.968	17.257
Otros	9.159.475	6.807.265	2.352.211

** A continuación, se presenta el desglose de los gastos generales:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Gastos generales **	169.966.663	158.130.149	11.836.514
Trasporte,fletes y acarreos	53.963.410	51.348.776	2.614.634
Diversos	25.016.075	23.647.175	1.368.901
Impuestos	17.720.464	15.293.812	2.426.652
Mantenimiento y reparaciones	14.633.100	13.885.623	747.476
Honorarios	10.915.481	8.707.567	2.207.913
Seguros	10.807.953	9.999.843	808.110
Servicios temporales	7.015.253	7.535.242	-519.989
Servicios publicos	6.910.289	6.496.909	413.380
Cafeteria	5.687.998	5.062.221	625.777
Vigilancia privada	5.586.893	4.745.517	841.376
Arrendamientos	2.774.459	2.893.602	-119.143
Aseo Y elementos	2.595.317	2.347.374	247.943
Gastos de Viaje	2.137.484	2.394.455	-256.972
Contribuciones y afiliaciones	1.807.372	1.458.730	348.642
Publicidad y Propaganda	887.404	792.051	95.353
Fotocopias	787.181	675.437	111.744
Papeleria y utiles de oficina	689.723	800.714	-110.990
Auxilios y donaciones	30.808	45.102	-14.294

NOTA NO. 21

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN
Comisiones Bancarias	1.865.979	1.805.391	60.588
Gastos Bancarios	104.149	87.995	16.153
Gravamen Movimiento Financiero	13.973.742	12.812.052	1.161.689
Diferencia en cambio	220.149	15.297	204.852
Otros Gastos	143.722	149.278	-5.556
GASTOS FINANCIEROS	16.307.741	14.870.014	1.437.726

NOTA NO. 22

NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) vigente en Colombia, la entidad ha preparado sus estados financieros bajo el supuesto de negocio en marcha. Este principio implica que la empresa continuará operando en el futuro previsible y que no existen intenciones ni necesidad de liquidarla o reducir significativamente sus operaciones.

La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” tiene carácter indefinido en concordancia al artículo 4º de los estatutos de la Cooperativa y por tanto podemos afirmar que:

- » No existe evidencia, ni pretensión por parte del Consejo de Administración o la gerencia de liquidar la entidad o cesar sus actividades.
- » No existen amenazas evidentes, ni problemas financieros que afecten la vida institucional, comercial, ni operativa de la Cooperativa.
- » No existen dudas o incertidumbres en relación con la no posibilidad de seguir funcionando normalmente.
- » El historial de operaciones y de rentabilidad actual se enmarca en los históricos y la proyección esperada.
- » No se tienen deudas de mediano y largo plazo que ameriten una planeación financiera. Y por tanto no existen planes de endeudamiento para su respaldo.

En la evaluación del supuesto de negocio en marcha, la administración ha considerado tanto las condiciones financieras actuales como las expectativas razonables sobre la evolución del negocio, la disponibilidad de recursos y otros factores relevantes. Con base en este análisis, se concluye que la entidad cuenta con la capacidad para continuar operando y cumpliendo con sus obligaciones en el curso normal de sus actividades.

NOTA NO. 23

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Consecuente con la importancia que reviste la adecuada administración del riesgo, la Cooperativa continua fortaleciendo, madurando y consolidando un sistema integral, con el propósito de gestionar eficazmente los riesgos a los que se ve expuesta la organización, mitigando la exposición de estos, mediante un proceso continuo de identificación, medición, control y monitoreo, enmarcado dentro de las políticas y procedimientos establecidos y aprobados por la Alta Dirección y enmarcados en la normatividad vigente.

En concordancia con lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera, Coopidrogas recibió las observaciones y recomendaciones manifestadas por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA sobre la gestión y control del riesgo de liquidez y para dar claridad a las acciones que se vienen realizando en tal sentido, confirmamos lo establecido en cuento al manejo administrativo del mismo, así:

El Gerente General tiene a su cargo el control diario de la situación de recursos disponibles de la Cooperativa y por ende del manejo inmediato de la liquidez de esta, para lo cual recibe

diariamente un informe de la tesorera y decide con ella el manejo de los compromisos de pago, situación de bancos e inversiones.

Para la toma de decisiones sobre inversiones la Cooperativa tiene constituido un Comité Interno de Inversiones el cual está conformado por el Gerente General, Gerente de Operaciones y la directora de Tesorería. Dicho comité se encarga de realizar un seguimiento constante al flujo de Caja con el fin garantizar el óptimo manejo de los recursos de la Cooperativa. Fue creado un reglamento de este comité.

De conformidad a la Circular Externa N°06 de 2019 “Instrucciones para la Implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez– SARL capítulo XVII de la Circular básica contable y financiera, “Numeral 5.8: Capacitación. Los gerentes y representantes legales de las organizaciones solidarias, en coordinación con el Comité Interno de Administración del riesgo de liquidez, deberán diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) dirigidos a todas las áreas y funcionarios de la organización, por lo cual la Dirección de Riesgos y Cumplimiento ha venido sensibilizando anualmente (por normatividad) y mensualmente (ingresos nuevos de los empleados a la Cooperativa) de los diferentes sistemas de administración de riesgos que conforma el SIAR, apoyándose en herramientas como presentación en PowerPoint o filminas auditivas, videos ilustrativos de los temas abordados, ejemplos por cada sistema abordado, banner de recordación del curso y evaluación para el conocimiento del colaborador. Se anexan soportes.

Con base en que La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas “COOPIDROGAS” está clasificada como una entidad multiactiva sin sección de ahorro y crédito con nivel de supervisión uno (I), se acogió como buenas prácticas implementar el modelo y límites del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez), con el propósito de adoptar las mejores prácticas de administración de riesgo de liquidez. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Circular Externa No. 06 de 2019 se encuentra alineado más para organizaciones solidarias con intermediación financiera y/o sección de ahorro y crédito.

Coopidrogas hace seguimiento mensual a los indicadores financieros los que tiene que ver con riesgo de liquidez según describen la CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA No. 004 de 2008 en el capítulo XVI. Este informe se construye tomando como base las cifras reportadas a esa Superintendencia.

En conclusión, la Cooperativa tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de liquidez – SARL, el cual está comprendido en el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR con el fin de constatar medidas preventivas a los posibles eventos de riesgo de liquidez que pueda exponerse la Cooperativa.

Por último, es oportuno anotar que además de la estructura administrativa expuesta para el gobierno, la gestión, medición y control del riesgo de liquidez, la auditoría interna está facultada para efectuar las revisiones en esta materia, así como la revisoría fiscal cumple con las actividades y controles que las disposiciones legales y las circulares de la Supersolidaria le asignan al respecto.

NOTA NO. 24

INDICADORES DE PLANEACIÓN

Los siguientes son los indicadores de comportamiento histórico que sirven de modelo de planeación:

Indicadores	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
Razón Corriente	1,4	1,4	1,3	1,4	1,3
Liquidez Inmediata	0,8	0,8	0,6	0,8	0,7
Capital Neto de Trabajo (Millones)	260.645	234.634	178.067	173.352	142.780
Endeudamiento Total	45.1%	47.4%	47.9%	46.6%	45.7%
Disponibilidad Inventarios	52.4	53.9	58.9	44.2	47.8
Días Periodo de Cobro	28.39	29.98	26.13	23.92	25,44

NOTA NO. 25

PARTES RELACIONADAS

Dando cumplimiento a la Sección 33 de los anexos del Decreto 2420/15, las transacciones con partes relacionadas aplican a la Cooperativa dada la naturaleza de los asociados como propietarios. Los miembros del Consejo de Administración son elegidos en la Asamblea General de delegados y definen y aprueban las políticas y generan las directrices en el marco de la Ley 79 /88 y su participación individual en ninguno de los casos supera el 2% del patrimonio total de la entidad. Los gerentes, subgerentes y directores de área no son asociados, ni clientes, sin embargo, son los responsables de la ejecución de decisiones y tareas que marcan la vida institucional de Coopidrogas.

Transacciones con empresas filiales: La Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS" realiza transacciones en el normal desarrollo de sus operaciones con Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Droguistas Detallistas "COOPICREDITO", N.T.I New Trade International SAS, Corporación Para El Bienestar De La Familia Coopidroguista "CORPIDROGUISTAS" y Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica "FUNDECOPI" que se describen en el siguiente recuadro, así:

	COOPICREDITO		NTI		CORPIDROGUISTAS		FUNDECOPI	
Cifras en miles de pesos colombianos	Año 2024	Año 2023	Año 2024	Año 2023	Año 2024	Año 2023	Año 2024	Año 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo - No en consolidación	397.083.822	340.984.873						
Reembolso de gastos	10.946	26.828						
Rendimientos financieros	830.944	805.626						
Valorización de aportes	1.906.534	1.801.858						
Inversión de Coopidrogas 91,89%	17.704.850	15.798.316						
Cuentas por cobrar al 31 Diciembre	6.401	3.760						
Cuenta de ahorros	2.107.498	2.366.111						
Cuenta por pagar de Coopidrogas a Coopicredito	601.129	308.151						
Inversión temporal CDT	8.751.875	7.065.854						
Inventarios NTI en Coopidrogas al 31 Diciembre			6.490.453	4.608.801				
Inversión de Coopidrogas en NTI 100%			22.805.006	20.623.940				
Cuenta por cobrar a NTI de Coopidrogas 31 Diciembre			13.379	19.440				
Dividendos participaciones			4.362.133	5.494.855				
Cuenta por pagar de Coopidrogas a NTI			2.941.356	117.902				
Venta de productos éticos a NTI			1.406.979	1.305.411				
Descuento por pronto pago de NTI			57.748	168.987				
Compra de productos a NTI			32.402.251	27.887.478				
Descuentos pronto pago a NTI			1.155.489	1.063.531				
Descuentos por volumen y tele ferias			3.874.242	4.781.434				
Ingresos por planes promocionales y terceros			1.636.338	1.916.467				
Reembolso de gastos NTI			93.186	94.794				
Arrendamientos y reembolso de gastos			547.281	522.768				
Inversión en Corpidroguistas					49.641	49.640		
Reembolso de gastos de funcionamiento de Corpidroguistas					1.924	11.153		
Cuentas por cobrar a 31 de diciembre					1.924	0	673	198
Admon de convenios institucionales, capacitación y educación					1.004.373	929.980	6.770.349	4.993.866
Cuentas por pagar a Fundecopi de Coopidrogas							578.920	880
	429.004.000	369.161.377	77.785.842	68.605.808	1.057.862	990.773	7.349.942	4.994.944

| NOTA NO. 26

HECHOS TRASCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA.

No se evidencian hechos posteriores que pudieran afectar de manera material la información financiera presentada al 31 de diciembre de 2024.

| NOTA NO. 27

HECHOS SUBSECUENTES.

En el marco del plan estratégico para la construcción de nuevas sedes, en 2024 se avanzó en la edificación de la sede de Barranquilla en la zona industrial del municipio de Galapa. Se espera iniciar operaciones en el segundo semestre de 2025, atendiendo a los asociados de los departamentos de la región Caribe.

Con el fin de cumplir con las nuevas regulaciones sobre buenas prácticas de manufactura, establecidas en el informe 37 y exigidas por el Invima, a principios del 2024 se adquirieron las bodegas destinadas para la adecuación de la sede propia de la planta de fabricación de alcohol. Esta infraestructura está proyectada para ser recibida a finales del primer semestre, lo que permitirá continuar con el proceso técnico y regulatorio para la certificación correspondiente.

| NOTA NO. 28

FECHA DE EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La fecha de emisión de los estados financieros separados de la Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas "COOPIDROGAS" es el 05 de marzo de 2025.